



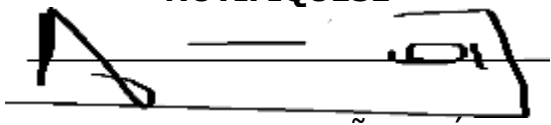
Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veinticinco (25) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario laboral
Demandante	Nelfer Manuel Santos Flores
Demandado	Brilladora Esmeralda y otro
Radicado	05154 31 12 001 2016 00092 00
Asunto	Reprograma fecha de audiencia

Se había programado para el día veintitrés (23) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), la audiencia del artículo 80 del CPL., en el proceso de la referencia, misma que no se pudo llevar a cabo por suspensión del fluido eléctrico.

Así las cosas, se señala el día **veinticinco (25) de enero del dos mil veintidós (2022), a las nueve de la mañana (9:00AM)**, como nueva fecha para adelantar la audiencia referida.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

***f69437e2431aa5e89e3bed102aac46ddcaf60b27e7a7e0cbf83d44152918
c54a***

Documento generado en 25/11/2021 07:49:19 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>